



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



INFORME DE AUDITORÍA N° 9 / 2021 – UAI FMSE
CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN
FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta para dar cumplimiento con lo requerido por la Resolución N° 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación

II. OBJETO

Evaluar el control interno de los sistemas de información contable y presupuestaria de la Sociedad del Estado FABRICACIONES MILITARES SE, de acuerdo con el IT N° 3/21 SIN SIGEN, respecto de la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda de la Nación, la Oficina Nacional de Presupuesto y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2020.

III. ALCANCE

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente, indicada en el Informe UAI N° 8/21.

IV. MARCO DE REFERENCIA

- Ley 19550 - Sociedades Comerciales
- Ley 20705 - Sociedades del Estado
- Ley 27561 - Presupuesto año 2020
- Decreto N° 104/19 - Transformación jurídica y creación de FMSE
- Decretos N° 169 y 175/20 - Designación integrantes del Directorio FMSE
- Decreto N° 1344/07 - Reglamentario de la Ley N° 24156
- Decreto N° 561/16 - Sistema de Gestión Documental
- Resolución N° 196/20 SHN – Cierre de Cuentas Ejercicio 2020
- Resolución N° 10/06 SGN – Informes UAI sobre Cuenta de Inversión
- Disposición CGN N° 6-20 – Cierre de Cuentas APN Ejercicio 2020

V. LIMITACIONES AL ALCANCE

Debido a la medida de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo de las condiciones sanitarias imperantes en el territorio nacional, el alcance de la presente auditoría se ha limitado a la información incluida en el sistema de gestión documental (GDE), del Sistema de Gestión TANGO y de la plataforma SIFEP de la Secretaría de Hacienda.

VI. ACLARACIONES PREVIAS

1. Reconversión del sistema de información financiera, contable y presupuestaria

Con motivo de la transformación jurídica de la ex DGFM (SAF 451) en FMSE, el sistema de información financiera, contable y presupuestaria que se utilizaba en el ex organismo descentralizado dejó de operar en octubre de 2019. El sistema de Gestión SIDIF (eSIDIF) cesó en sus operaciones relacionadas con la ejecución del Presupuesto Nacional de la Ley 27467 asignado mediante DA N° 12/19 a la ex DGFM.



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



Si bien el Decreto N° 104/19 data de enero de 2019, en el transcurso del año 2019 y hasta la inscripción definitiva en la IGJ el 22 de octubre, no se tomaron los recaudos suficientes ante la futura cesación del sistema eSIDIF con el que operaba la ex DGFM, de manera de iniciar la carga y parametrización del Sistema de Gestión TANGO con la debida anticipación a fin de evitar las circunstancias acontecidas en el último trimestre de 2019, que no permitieron formular un cierre acorde a la importancia del ente creado durante 2019.

Debido a ello, la Sociedad debió poner en funcionamiento nuevamente el Sistema de Gestión "TANGO", que fuera una herramienta de registración de las transacciones de la ex DGFM hasta agosto de 2015, fecha en que dejó de utilizarse debido al ingreso de la ex DGFM al Sistema del SIDIF Central (eSIDIF), permaneciendo únicamente operativo EN FORMA PARCIAL el Sistema TANGO para el módulo de cuentas corrientes (Créditos), habida cuenta de que el sistema eSIDIF no contemplaba operaciones de ventas a crédito y sus cuentas corrientes.

2. Sistema de Información Financiera de Empresa Públicas (SIFEP)

A partir de octubre de 2019 la sociedad debe dar cumplimiento a la generación de información de similar característica a la que la Secretaría de Hacienda relevaba automáticamente de la base de datos del SIDIF Central a partir de la ejecución del presupuesto de la ex DGFM.

Esta nueva modalidad se realiza por la ejecución del Sistema de Información Financiera de Empresas Públicas (SIFEP) que administra la Oficina Nacional de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Nación. La ejecución del SIFEP se realiza a través del aplicativo de la AFIP (SIAP). El SIFEP es administrado por los responsables designados en FMSE, y deben estar previamente autorizados por el administrador principal representante de la sociedad ante la AFIP.

La Gerencia de Administración y Finanzas de la sociedad es responsable de la información que mensualmente debe incorporarse en dicha base de datos, a fin de mantener actualizada la evolución de las actividades del ente a través de planillas de información financiera, contable y presupuestaria elaboradas a tal fin. Esta información se genera a partir de la registración en el Sistema TANGO de las transacciones diarias de la sociedad.

3. Estado de situación de las registraciones contables FMSE

A partir del 08/10/2019 la Sociedad comenzó la registración de sus transacciones mediante el uso del Sistema de Gestión TANGO, desarrollado por la empresa Axoft.

A través del sistema TANGO se comenzó a organizar la registración contable:

- **PROVEEDORES:** el pago a proveedores a través del Módulo Compras, mediante el cual se generan los formularios que respaldan cada transacción (órdenes de pago, comprobantes de retenciones impositivas, listados de cuentas corrientes, etc.).
- **CREDITOS POR VENTAS:** la facturación y cuentas corrientes mediante el Módulo Ventas, a través del cual se emiten las facturación y se generan los recibos de cobranza.
- **DISPONIBILIDADES:** por medio del Módulo Tesorería se lleva la administración de los fondos de la Sociedad, conciliación bancaria y su correspondiente registración contable.

Con la reimplementación del Sistema de Gestión TANGO, se debieron realizar ajustes de parametrización del citado sistema a fin de posibilitar la registración de las transacciones diarias del ente correspondientes a bienes de cambio y bienes de uso, las cuales se encuentran actualizándose.

En relación con las registraciones contables, las mismas se encuentran centralizadas en el Departamento Contabilidad de la Sede Central de la Sociedad. Hasta el mes de julio/2020 cada Fabrica Militar mantuvo operativo sistemas propios, mediante los cuales realizaban las registraciones contables y generaban el Libro IVA Compras,



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



efectuando la registración de caja chica y banco mediante minutas contables conforme a las rendiciones de Fondo Fijo.

Conforme lo manifestado por la Gerencia de Administración y Finanzas, a partir de Agosto 2020 se desplegó el sistema Tango en todas las dependencias unificando los procesos administrativos en un único sistema.

En el Informe de Auditoría N° 2/21 Cierre de Ejercicio Anual 2020, se informó respecto del estado de situación de los registros contables y auxiliares de la sociedad.

Todas las operaciones cuentan con el respaldo documental que brinda el Sistema de Gestión Documental Electrónica mediante el cual se tramitan todas operaciones tanto de pago como de ventas y cobranzas.

Durante el mes en curso se aprobó el nuevo Reglamento de Compras de la Sociedad, por lo que se estima que en breve se dictará el nuevo procedimiento de caja chica y fondo fijo de la entidad, en reemplazo del actual procedimiento "REGLAMENTO OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO Y CAJA CHICA" (código 10-000-11).

Es importante destacar que la carga de saldos iniciales, la actualización de la base de datos y el registro diario de las transacciones, que se lleva a cabo en forma regular, excede la capacidad del personal abocado a las tareas de actualización y cierre de la información. En vista de ello, la información generada para dar cumplimiento con los requerimientos del órgano rector (ONP), guarda el carácter de **provisoria**.

Si bien la Gerencia de Administración y Finanzas por NO-2021-27446362-APN-FMSE#MD envió un estado de sumas y saldos, pero dado que la información contenida en los estados contables presentados es de carácter provisorio, no se ha podido verificar la integralidad de los saldos y su relación con libros y registros contables.

El último balance auditado por Auditoría General de la Nación corresponde al ejercicio 2017 (Resolución N° 126/20 – AGN), consecuentemente cualquier ajuste que surja de dichos dictámenes y los correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019, podrían incidir sobre los ejercicios posteriores, **por ello el Carácter Provisorio de la información contenida en los estados presentados en la presente Cuenta de Inversión 2020.**

4. Remanentes de aportes provenientes del Tesoro Nacional FF 11 (Jurisdicción 91)

Remanentes acumulados al 31 de diciembre de 2020 se componen de la siguiente manera:

Remanente 2019	\$ 117.221.847,74
Remanente 2020	\$ 187.056.525,55
Total Remanentes	\$ 304.278.372,29

VIII. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. OBSERVACION: La falta de actualización de los registros contables y por consecuencia el carácter de provisorio de los estados contables que se presentan, no permite llevar a cabo las pruebas de integridad e integralidad de los saldos entre los registros contables y auxiliares, el balance y la Cuenta de Inversión, ni la concordancia entre los informes de la sociedad y los de la base de datos del Ministerio de Economía. La presente observación es reiterativa de los Informes de la Cuenta de Inversión de los años 2018 y 2019

Recomendación: Es importante que los registros contables y auxiliares se encuentren actualizados y correctamente registrados con las transacciones al 31 de diciembre de cada año, independientemente que las tareas de cierre de ejercicio requieran ajustes posteriores a la presentación de la Cuenta de Inversión, de manera de poder verificar el saldo que componen los estados contables presentados, y que la información suministrada al órgano rector de presupuesto guarde la debida concordancia con la base de datos de la sociedad.

IMPACTO: ALTO



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



2. OBSERVACION: No está claramente determinado que etapa del gasto integra la cuenta de inversión, si es el devengado o el pagado, habida cuenta de que la información registrada para Gastos en Personal no coincidiría con la que surge del expediente de la liquidación de haberes del año 2020 ni la informada al Ministerio de Economía.

Recomendación: Establecer claramente los parámetros de imputación del gasto y de los ingresos en la confección de la Cuenta de Inversión para evitar dudas respecto de la información de base para elaborar la misma.

IMPACTO: ALTO

3. OBSERVACION: El remanente de los aportes del tesoro desde la Jurisdicción 91 para financiar gastos corrientes debe ser ajustado debidamente a fin de no generar aportes superadores a las necesidades de financiamiento de gastos de la sociedad. La presente es reiterativa del Informe de la Cuenta de Inversión del año 2019.

IMPACTO: ALTO

Recomendación: La sociedad deberá aclarar en las notas a los estados contables la presente situación y evaluar su restitución o bien su absorción en futuros requerimientos de fondos.

IX. Calificación del Control Interno de los Sistemas Contable y Presupuestario

INSUFICIENTE

X. Hallazgos de alto impacto

Observación	Acciones Encaradas	Recurrente (Si/No)
Estados Contables Provisorios	Cierre EECC 2018/2019	SI
Aportes JUR 91 FF 11 TGN	Análisis evolución	SI

XI. CONCLUSION

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto VI y con las salvedades expuestas en el punto V, se informa que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestaria de la sociedad FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO no resulta suficiente para asegurar la calidad de la misma y la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda, para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2020 (Disp. CGN N° 6/21).

Buenos aires, 20 de abril de 2021

MONTERO
O Claudio
Sergio
Firmado digitalmente por MONTERO Claudio Sergio
Fecha: 2021.04.19 21:32:23 -03'00'



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



INFORME DE AUDITORÍA N° 9 / 2021 – UAI FMSE
CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN
FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

Anexos A, B, C correspondientes a:

CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN

EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO

451 - FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



Anexo A

CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN

**Calificación del Control Interno de los
Sistemas de Información Presupuestario y Contable**

ORGANISMO: FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. N° (2)	SISAC N°
			Suficiente	Suf.c/Salv.	Insuf.		
TESORERÍA	TANGO	2019		X		1	4
CONTABILIDAD	TANGO	2019		X		1-3	4
COMPRAS Y CONTRATACIONES	COMPRAR	2018		X		1	4
COBRANZAS	TANGO	2014		X		1	4
RECURSOS HUMANOS	BEJERMAN	2019		X		1-3	4
METAS FÍSICAS	S/D						
JUICIOS	SIGEJ	2001	X				4
BIENES DE USO	TANGO	2016		X		1	4
BIENES DE CONSUMO	TANGO	2019		X		1	4
FACTURACION	TANGO	2014		X		1	4
PRESUPUESTO	TANGO	2019		X		1-2	4

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Empresa o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
- (2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución N° 10/06 SGN.



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



Anexo B

CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

PARA LA ELABORACION DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINION			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
CUADRO 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4
Cuadro 10.2	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Empresas y Sociedades del Estado			X	1	X		4
Cuadro 10.2.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Empresas y Sociedades del Estado		X		1-3	X		4
Cuadro 10.2.2	Detalle de Gastos Corrientes - Bienes y Servicios - Empresas y Sociedades del Estado			X	1	X		4
Cuadro 10.2.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Empresas y Sociedades del Estado			X	1	X		4
Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de las sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación y las sentencias adversas de Primera Instancia, y notas en Estados Contables correspondientes a juicios en trámite sin sentencia.	X						4
Deuda Judicial	Nota a los Estados Contables de la Deuda Judicial efectivamente consolidada, en virtud de la Ley N° 25.344 de Emergencia Económica Financiera.			X	1	X		4
Pasivos	Nota a los Estados Contables exponiendo el detalle analítico de los pasivos que por una normativa específica sean asumidos por la Administración Central, y tratamiento de los Pasivos que la Administración Central financiará a través de transferencias al propio ente, como lo establece el Manual de Cierre de Ejercicio aprobado por la Disposición N° 71/10 CGN y modificatorias.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN

Anexo B

Estados Contables: FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Suf.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
Balance General comparativo con el ejercicio anterior			X	1	X		4
Estado de Resultados			X	1	X		4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto			X	1	X		4
Estado de Origen y Aplicación de Fondos			X	1	X		4
Estado de Situación Patrimonial Resumido			X	1	X		4



FABRICACIONES MILITARES
SOCIEDAD DEL ESTADO



Anexo C

CUENTA DE INVERSION EJERCICIO 2020 – IT N° 3-21 SIGEN

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
Estados Contables Provisorios Remanentes Aportes Jur 91 años 2019 y 2020	Se encuentran en confección Balances Generales 2018 y 2019 Bajo análisis

Buenos aires, 20 de abril de 2021

MONTERO
Claudio
Sergio

Firmado digitalmente por
MONTERO Claudio Sergio
Fecha: 2021.04.19
21:25:29 -03'00'